



REGLAMENTO CAMPEONATO DE VOLEIBOL MIXTO

COPA CAMARADERÍA 2008

CLUB DEPORTIVO CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CLUB DEPORTIVO CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

REGLAMENTO CAMPEONATO DE VOLEIBOL MIXTO

“COPA CAMARADERÍA” 2008

MÁXIMA AUTORIDAD: la máxima autoridad del torneo está representada en un delegado de la Cámara de Comercio, un delegado de los equipos participantes y un miembro del Comité Disciplinario.

COMITÉ ORGANIZADOR: Tendrán bajo su responsabilidad la planeación, organización, dirección y supervisión del evento.

COMISIÓN DE PENAS Y SANCIONES: Es un estamento creado para administrar justicia deportiva Esta comisión estará conformada por:

- UN TÉCNICO DEPORTIVO DE LA LIGA
- UN REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE COMERCIO
- DOS REPRESENTANTE DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES
- UN VEEDOR, que rendirán informes de algún hecho que suceda durante el evento.

PARTICIPANTES: Podrán participar en éste torneo todas las empresas públicas y privadas ubicadas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de La Guajira.

INICIACION: El acto inaugural del evento se llevara a cabo el día 14 de julio para cual deberán presentarse todos los equipos, debidamente uniformados, en las instalaciones de la Cámara de Comercio de La Guajira para dar inicio al certamen.

ESTRUCTURA Y CATEGORÍAS: Los equipos participantes jugarán en un grupo de todos contra todo, dando inicio a la partida con (6) jugadores debidamente uniformado y plantillado, cada equipo debe tener cuatro obligatoriamente (4) hombres y dos (2) mujeres, por lo consiguiente será Mixta la Categoría.

REGLAMENTO DISCIPLINARIO

La comisión de penas y sanciones en cualquiera de las fases del torneo tendrá la facultad de sancionar, no sin antes hacer los respectivos descargos a los infractores ya sean técnicos, jugadores, delegados o directivos. En caso de expulsión, esta podrá aumentarse una vez se haya estudiado el informe de los jueces, veedores

REGLAMENTO DEPORTIVO

El Campeonato Inter empresarial de Voleibol Mixto “Copa Camaradería”, se realizará en la categoría mayor-mixta (Mas-Fem.). Para efectos se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Cada empresa podrá inscribir máximo catorce (14) deportistas y un (1) D.T. que también puede ser jugador del equipo.
- Todos los equipos deben estar plenamente uniformados.
- Todos los equipos inscritos deben presentar un balón de juego.
- Todos los equipos deben alinear a un mínimo de dos (2) mujeres durante cada partido.
- En caso de no contar con el número de jugadores, las empresas podrán reforzarse con jugadores de otras empresas, universidades, instituciones educativas, entre otros, estos refuerzos podrán ser femeninos o masculinos, de acuerdo a las necesidades de cada equipo y estos deberán estar debidamente formalizados en la planilla de inscripción.
- Los refuerzos no deben ser mayores a dos (2) jugadores por empresa y no deben jugar más de uno (1) en un encuentro.
- La altura máxima de la malla será de 243 mts.
- Los partidos se llevarán a cabo de lunes a jueves.
- Los partidos serán dirigidos por los miembros de juzgamiento y anotación de la Liga de Voleibol de la Guajira.

PUNTUACIÓN

En este torneo se empleará la siguiente puntuación:

PARTIDOS GANADOS:	2 PUNTOS
PARTIDOS PERDIDOS JUGADOS:	1 PUNTOS

En caso de empates en puntos para definir campeonato o clasificación se definirá entre dos (2) el que haya ganado el partido entre ellos, entre tres (3) o más se definirá de la siguiente manera:

MAYOR SET DIFERENCIA (set a favor- set en contra).

SET PROMEDIO (set a favor/ partidos jugados).

MAYOR NÚMERO DE PUNTOS A FAVOR

MENOR NÚMERO DE PUNTOS EN CONTRA

SORTEO

- Los partidos se jugarán a 2 de 3 ó 3 de 5 sets, de acuerdo al sistema Rolly point (puntos por error) a 25 puntos.
- Los equipos deben presentarse completamente uniformados en el campo de juego 15 minutos antes de la hora señalada para la iniciación de cada partido. Si a la hora prevista para el encuentro uno de los equipos no está presente o está incompleto, se le darán 15 minutos después de la hora estimada para dar inicio, de lo contrario perderán el partido por un marcador de 3 set a 0.

INSCRIPCIONES: Tendrán un costo de \$ 200.000 y deberá ser paga da en las cajas de Cámara de Comercio de La Guajira, todos los equipos deberán estar a paz y salvo antes del 3 partido. El proceso de inscripción esta abierto desde la fecha hasta el 9 Julio, día en que tendrá lugar el respectivo congresillo técnico en las instalaciones de la Cámara de Comercio de La Guajira.

REQUISITOS PARA PERTENECER A UN EQUIPO

- Ser trabajador o contratista de la empresa pública ó privada que se inscriba.
- En la hoja de inscripción anexar fotocopia del carnet expedido por la empresa, fotocopia de la cédula de ciudadanía y del carnet de afiliación a una EPS.

- Los jugadores que sean inscritos como refuerzos deben anexar una constancia laboral y constancia de afiliación a la seguridad social.